



Tegucigalpa M.D.C. 30 de enero de 2024

ENMIENDA No. 2

Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-020-10-2023

"Contratación del soporte técnico para el licenciamiento Oracle del Consejo Nacional Electoral"

1. Se **modifica** la SECCIÓN II- CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, CC-04 PLAZO Y CANTIDADES DEL SERVICIO leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

ENTREGAS

El suministro se realizará en las oficinas del Consejo Nacional Electoral (CNE) ubicado en el Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras.

La entrega deberá realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación, dicha entrega se hará una sola de acuerdo al siguiente cuadro:

No.	ITEM	Cantidad de procesadores	Servicio	Plazo
1	Oracle Active Data Guard Procesador	14 Procesadores	Soporte técnico por un año para las 8 licencias de 14 procesadores	Plazo máximo aceptable: Cinco (5) días hábiles
2	Oracle Tuning Pack Procesador			
3	Oracle Database Enterprise Edition Procesador			
4	Oracle Cloud Management Pack for Oracle Database Procesador			
5	Oracle Diagnostic Pack Procesador			
6	Oracle RAC Procesador			
7	Oracle Advanced Security Procesador			
8	Oracle Audit Vault and Database Firewall Procesador			

2. Se **modifica** la SECCIÓN III- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS leyéndose a partirde la fecha de la siguiente manera:

CARACTERISTICAS TÉCNICAS



LOTE ÚNICO

No.	ITEM	Cantidad de procesadores
1	Oracle Active Data Guard Procesador	14 Procesadores
2	Oracle Tuning Pack Procesador	
3	Oracle Database Enterprise Edition Procesador	
4	Oracle Cloud Management Pack for Oracle Database Procesador	
5	Oracle Diagnostic Pack Procesador	
6	Oracle RAC Procesador	
7	Oracle Advanced Security Procesador	
8	Oracle Audit Vault and Database Firewall Procesador	

3. Se **modifica** la SECCIÓN IV- FORMULARIOS Y FORMATOS, LISTA DE PRECIOS eliminando la columna en blanco que se encuentra entre las columnas número 6 y 7.

Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo para este proceso.

FAVOR TOMAR NOTA

ESTA ENMIENDA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

Atentamente,



LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral